

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».

b) Domicilio: C/ Arabial, núm. 54, portal E, 1º B,

c) Localidad y código postal: Granada 18004.

d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.

e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.

10. Otras informaciones: Para más información ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.consorciofernandodelosrios.es.

Granada, 11 de enero de 2008.- El Director General, Juan Francisco Delgado Morales.

ANUNCIO de 11 de enero de 2008, del Consorcio Fernando de los Ríos, de la adjudicación de consultoría y asistencia técnica de una aplicación (a medida) de gestión integral de sus procesos (Enterprise Resource Planning - ERP). (PP. 146/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y Recursos Humanos.

c) Número de expediente: 1/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.

b) Descripción del objeto: Desarrollo, implantación y soporte de una aplicación informática, a medida, para la gestión integral de los procesos internos del Consorcio («ERP»).

c) División por lotes y número: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 17 de diciembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 69.000 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de enero de 2008.

b) Contratista: Intecna Soluciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 68.000 euros.

Granada, 11 de enero de 2008.- El Director General, Juan Francisco Delgado Morales.

ANUNCIO de 21 de enero de 2008, de la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental -Alejandro Otero-, relativo a concurso público para la contratación de suministro (Expte. FIBAO IF063717-3/B) (PP. 210/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) «Organismo: FIBAO «Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental -Alejandro Otero-».

b) Dependencia que tramita el expediente: Área Económico Administrativa.

c) Número de expediente: IF063717-3/B.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de tecnología WI-FI.

b) Número de unidades a entregar: Ver documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Ver documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Hospital Torrecárdenas (Almería).

e) Plazo de entrega: 60 días naturales desde la fecha de adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 71.055,05 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: FIBAO.

b) Domicilio: C/ Dr. Azpitarte, núm. 4, 4ª planta (Edif. Lincio de la Fuente).

c) Localidad y código postal: Granada 18012.

d) Teléfono: 958 020 182.

e) Telefax: 958 020 183.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, salvo que el último día sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente (Registro abierto hasta las 14,00 horas).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: FIBAO (Registro).

2. Domicilio: Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2.

3. Localidad y código postal: Granada 18014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala Juntas de FIBAO.

b) Domicilio: C/ Dr. Azpitarte, núm. 4, 4ª planta (Edif. Lincio de la Fuente).

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: www.fibao.es.

Granada, 21 de enero de 2008.- El Presidente, Arturo E. Domínguez Fernández.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2008, del Presidente de la Junta Electoral de Andalucía, por la que se hace pública la comunicación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía de la Emisión de entrevistas en cadena (emisión regional) que dicho medio realizará con motivo de las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía de 9 de marzo de 2008.

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo de la norma sexta de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, en desarrollo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del anuncio de la emisión de entrevistas en cadena (emisión regional) que próximamente tiene previsto emitir la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía con motivo de las elecciones al Parlamento de Andalucía de 9 de marzo de 2008.

A tenor de lo previsto en la citada Instrucción, las entidades políticas afectadas podrán examinar dicha programación en las dependencias de la Junta Electoral de Andalucía, en el plazo preclusivo de un día desde la publicación de esta Resolución, y formular los recursos que estimen pertinentes.

Sevilla, 8 de febrero de 2008.- El Presidente, Manuel González Viñas.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 23 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo adoptado por la misma, en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe, núm. 5.

Interesado: Don Rafael Ortiz Ávalos.

Último domicilio conocido: Avenida del Banús, núm. 18, Ático 4.º, 08922, Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Expediente: 2006/040-CPV.

Acto notificado: Acuerdo, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones de Córdoba en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2007, por el que se desestima el requerimiento formulado por la Diputación Provincial de Córdoba contra el anterior Acuerdo de dicha Comisión de fecha

29 de marzo de 2007 en el que se fijó el justiprecio en el expediente tramitado con el número 2006/040, figurando como Administración expropiante la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, y como sujeto expropiado don Rafael Ortiz Ávalos.

Córdoba, 23 de enero de 2008.- El Presidente, Manuel Roldán Guzmán.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes correspondientes a subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72A (Desarrollo de la Economía Social), en el período comprendido entre los días 1 de octubre y 31 de diciembre de 2007. Las mencionadas subvenciones, que se relacionan Anexo a la presente Resolución, han sido concedidas en aplicación de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

Córdoba, 18 de enero de 2008.- El Delegado, Andrés Luque García.

Expte.: RS.0064.CO/06.

Beneficiario: Estructuras Encicor, S.L.L.

Municipio y provincia: Encinas Reales. Córdoba.

Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0008.CO/07.

Beneficiario: Estructuras Encicor, S.L.L.

Municipio y provincia: Encinas Reales. Córdoba.

Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0013.CO/07.

Beneficiario: Suimafont, S. Coop. And.

Municipio y provincia: Priego de Córdoba. Córdoba.

Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0022.CO/07.

Beneficiario: Suimafont, S. Coop. And.

Municipio y provincia: Priego de Córdoba. Córdoba.

Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0032.CO/07.

Beneficiario: Nora's Decoración, S. Coop. And.

Municipio y provincia: La Carlota. Córdoba.

Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0033.CO/07.

Beneficiario: Recuerda, S. Coop. And.

Municipio y provincia: Puente Genil. Córdoba.

Subvención: 3.000,00 euros.